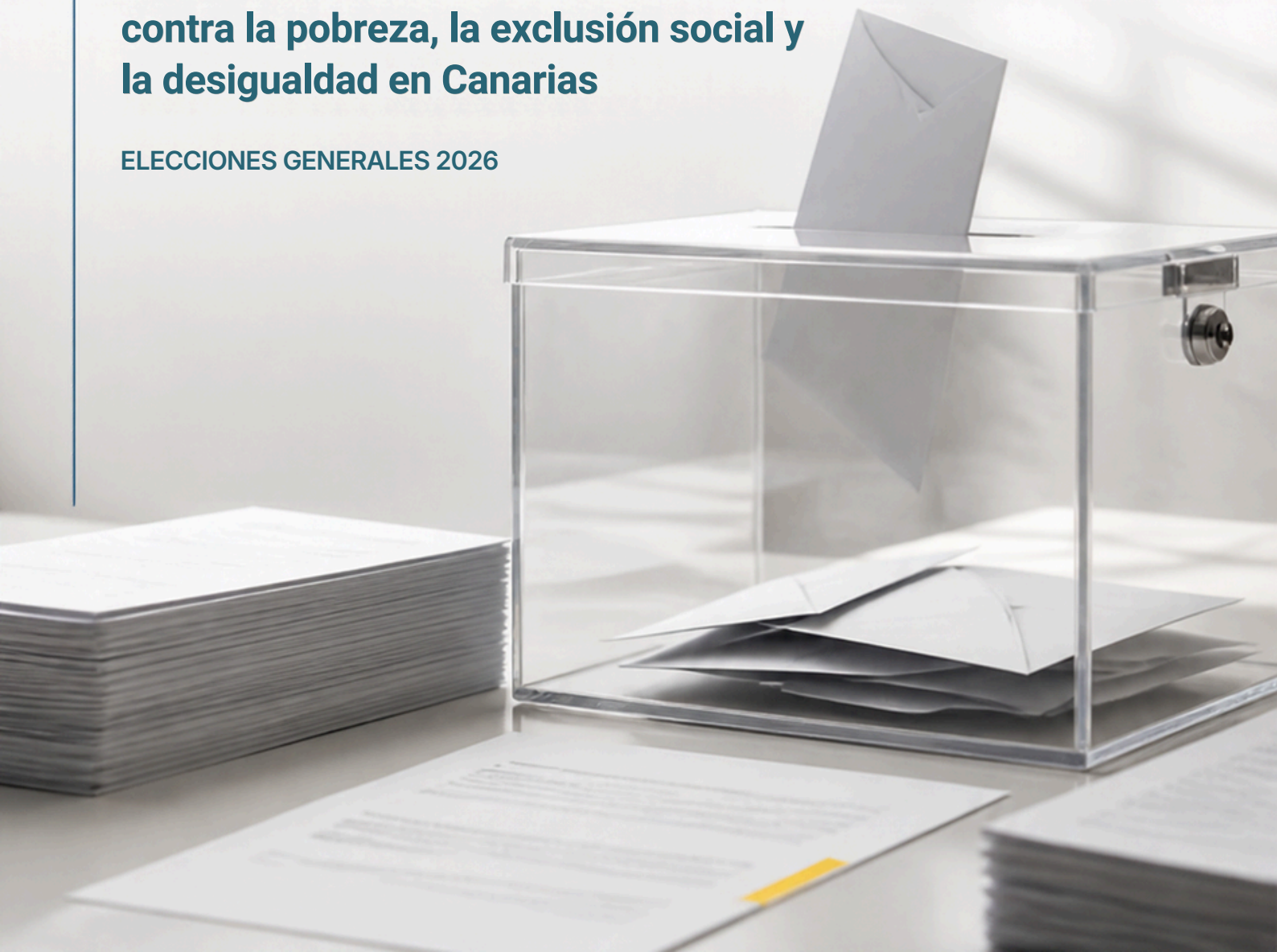
eapn-canarias

Una mayoría absoluta contra la pobreza

Prioridades políticas para luchar contra la pobreza, la exclusión social y la desigualdad en Canarias

ELECCIONES GENERALES 2026



UNA MAYORÍA ABSOLUTA CONTRA LA POBREZA

Prioridades políticas para luchar contra la Pobreza, la Exclusión Social y la Desigualdad

La **Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias** (EAPN Canarias) está formada por 40 entidades sociales que comparten un compromiso: combatir la pobreza, la exclusión social y la desigualdad y defender el derecho de todas las personas a una vida digna. Desde el conocimiento de la realidad del archipiélago y el trabajo diario en el territorio, presentamos estas propuestas ante las próximas elecciones generales para que ese compromiso se traduzca en prioridades políticas y avances concretos durante la próxima legislatura.

1 Garantía de ingresos suficientes y accesibles

Garantizar rentas suficientes. Mejorar la cobertura y las cuantías del Ingreso Mínimo Vital, las pensiones no contributivas y otras prestaciones; coordinarlas con la Renta Canaria de Ciudadanía y facilitar su compatibilidad gradual con el empleo.

Proteger a la infancia. Avanzar hacia una prestación universal por crianza y reforzar los complementos de infancia, con especial atención a los hogares monoparentales y con mayores necesidades.

Eliminar barreras de acceso. Simplificar trámites, avanzar en el reconocimiento de oficio cuando sea posible y asegurar atención presencial, telefónica y digital accesible, con acompañamiento personalizado.

2 Vivienda digna y asequible para todas las personas

Ampliar la vivienda pública y social. Asegurar financiación estatal estable para construir, adquirir y rehabilitar vivienda de alquiler asequible, preservar su función social y movilizar vivienda vacía con garantías.

Reducir el esfuerzo de pagar una vivienda. Contener los alquileres mediante los instrumentos legales previstos, actuar sobre los usos turísticos y temporales y reforzar las ayudas a los hogares con menos recursos.

Prevenir la pérdida de vivienda. Establecer protección legal permanente frente a los desahucios y alternativas residenciales adecuadas, con prevención y realojo.

Responder a la exclusión residencial más grave. Ofrecer vivienda estable y apoyos a personas sin hogar, mujeres víctimas de violencia de género y quienes viven en asentamientos o infravivendas, sin condicionarlo a su situación administrativa.

3 Empleo estable y salarios que permitan vivir con dignidad

Combatir la pobreza laboral. Mejorar el salario mínimo y fortalecer la negociación colectiva, reforzar la inspección y reducir la parcialidad involuntaria para garantizar jornadas suficientes y estabilidad.

Cumplir la contratación pública socialmente responsable. Hacer efectivas las reservas a empresas de inserción y centros especiales de empleo de iniciativa social, incorporar criterios sociales y publicar resultados.

Facilitar transiciones seguras y apoyos para el empleo. Evitar pérdidas abruptas de prestaciones, reforzar la conciliación corresponsable y financiar formación accesible, empleo con apoyo e itinerarios personalizados, sin condicionar los derechos básicos a participar en ellos.

4 Un Pacto de Estado con recursos y rendición de cuentas

Ampliar la vivienda pública y social. Asegurar financiación estatal estable para construir, adquirir y rehabilitar vivienda de alquiler asequible, preservar su función social y movilizar vivienda vacía con garantías.

Reducir el esfuerzo de pagar una vivienda. Contener los alquileres mediante los instrumentos legales previstos, actuar sobre los usos turísticos y temporales y reforzar las ayudas a los hogares con menos recursos.

Prevenir la pérdida de vivienda. Establecer protección legal permanente frente a los desahucios y alternativas residenciales adecuadas, con prevención y realojo.

Responder a la exclusión residencial más grave. Ofrecer vivienda estable y apoyos a personas sin hogar, mujeres víctimas de violencia de género y quienes viven en asentamientos o infravivendas, sin condicionarlo a su situación administrativa.

5 Inclusión social y eliminación de barreras en las trayectorias vitales

Frenar la feminización de la pobreza. Reforzar la protección de hogares monoparentales, la cotización y protección social de quienes cuidan sin remuneración, los servicios de cuidados y el respiro familiar.

Garantizar la vida independiente. Reconocer los sobrecostes de la discapacidad y la dependencia en prestaciones y servicios; financiar asistencia personal, apoyos domiciliarios, vivienda comunitaria y atención comunitaria en salud mental y adicciones.

Garantizar derechos a personas migrantes y refugiadas. Reforzar extranjería y protección internacional, agilizar trámites y mejorar el acceso a residencia y trabajo. Asegurar corresponsabilidad en la protección de la infancia migrante sin referentes familiares y continuidad de apoyos a jóvenes que salen del sistema de protección.

eapn-canarias

Criterios que deben orientar todos los compromisos

Todas las políticas deben **garantizar derechos y una vida digna** mediante una **atención humana y accesible, trámites sencillos y apoyos coordinados a lo largo de la vida.**

Deben reconocer los costes de la insularidad y asegurar la equidad entre islas y municipios, e incorporar la **igualdad**, la **interseccionalidad** y la **no discriminación**, atendiendo a cómo se acumulan las barreras por razón de género, edad, discapacidad, origen, situación administrativa o diversidad sexual y de género.

Reclamamos una **transición ecosocial justa** que proteja a los hogares con menos recursos, medidas contra la exclusión social y la **participación efectiva** de las personas en situación de pobreza en el diseño, seguimiento y evaluación de las decisiones que les afectan.

www.eapncanarias.org

eapn@eapncanarias.org

